



DIARIO DE BURGOS

DE AVISOS Y NOTICIAS

NO SE PUBLICA LOS DOMINGOS

Año III.

Viernes 19 de Mayo de 1893.

Núm. 665

SUSCRIPCION
BURGOS, un mes, pesetas. . . 1
 { Trimestre, pesetas 3,50
FUERA.. { Semestre 6,50
 { Año 12
EXTRANJERO Y UL- { Año 25
TRAMAR..

Se reciben anuncios y suscripciones en la Administración y en la librería de D. Calixto Avila.

Número 5 céntimos,
 ATRASADO, 10.
Imprenta, Redacción y Administración
 Almirante Bonifaz, 7 y 9.
 Teléfono núm. 165
Pago adelantado.

ANUNCIOS
 En 1.^a y 2.^a plana: línea, pesetas 0'25
 En las restantes, 0'20
 Esquelas de defunción y aniversario desde 5 pesetas en adelante. Comunicados y reclamos, línea. . . 0,50
 Los suscriptores tendrán derecho a un beneficio del 10 por 100 sobre los anteriores precios.

BOLETÍN RELIGIOSO

SANTO DE HOY.—San Pedro Celestino.
SANTO DE MAÑANA—San Bernardino de Sena.

Observaciones meteorológicas del Instituto provincial en el día de hoy:
BARÓMETRO: a las 9 m., 691.0; a las 3 t. 691.2.
TEMPERATURA. { max. sol 26,3 max. omb. 18.0
 { mín. omb 7,0 reflector 5.9
DIRECCIÓN DEL VIENTO: 9 m., S. O. 3 t., S. O.

aguas azoadas.—Curan toda clase de catarros, angina faringitis, asma, etc.

CARPINTERÍA A VAPOR DE MARTÍNEZ

Calle del Progreso, núm. 1.º y 3.—Burgos.

Se construye toda clase de carpinterías, jambas, molduras, cornisas, zócalos y verjilla, habiendo molduras desde 5 céntimos metro lineal en adelante.

SOLUCIÓN DE BIFOSFATO DE CAL

de los

HERMANOS MARISTAS

Esta solución se emplea eficazmente para combatir las «bronquitis crónicas, catarros inveterados, tisis tuberculosa» en todos los periodos, especialmente en el primero y segundo grado, en cuyos casos tienen una acción «decisiva y sin igual.»

Sus propiedades reconstitutivas la convierten en poderoso agente para combatir «escrófulas, debilidad general, reblandecimiento y carie de los huesos, etc.» y generalmente todas las enfermedades que reconocen por causa la pobreza de la sangre y la malignidad de los humores. Para los niños débiles y personas de complejión delicada es uno de los más seguros «remedios.»

Precio: 1/2 litro 3 pesetas, 1 litro 5 pesetas.

Se vende en las farmacias de D. A. Guilarte y Barriocanal.

Exigir estas firmas F. Chrysegone, Dtor. Trémols.

SOLITARIA. Se expulsa inmediatamente con el Tenifugo Sanz, de farmacias y Droguerías de España y Portugal.
 Depósito central.—Farmacia de Sanz, Segovia.

AVISO IMPORTANTE

CASA EN VENTA

El día 21 de Mayo actual, y su hora de las once en punto de la mañana, tendrá lugar en la notaría de D. José Cormenzana, Almirante Bonifáz, número 11, 2.º, izquierda, la subasta voluntaria de la casa situada en la calle del Mercado, de esta ciudad, señalada con el número 14, bajo y cuatro pisos. El pliego de condiciones estará de manifiesto en la indicada notaría. Las personas que deseen interesarse en dicha subasta, podrán concurrir á la referida notaría en el día y á la hora señaladas.

“SOL”

CARRETES HILO.

“SOL”

Artículo útil y necesario, marca acreditadísima que nuevamente recomendamos al público. Pídase, pues, en todas las tiendas el barato y simpático carrete hilo «SOL»

Huerta.—Se arrienda una en el Morco. Para tratar dirigirse á D. Alfredo Mengotti, fábrica del Morco.

Pastas.—Italianas para sopas de 0,80 y 0,90 céntimos de peseta el kilo.
Pastas del país á 6,50 pesetas la arroba.

La Pureza.—Pasaje de la Flora.

LA SOLEDAD, AGENCIA FUNERARIA

Lain-Calvo, 30 y 32.—Teléfono núm. 14.

La primera en su clase, que tiene los feretros de hierro galvanizado, desde 50 pesetas. Cajas para adultos desde 6 pts. Hábitos de Carmelitas á 11 pesetas, á cualquiera hora de la noche. Se hacen entierros de cuarta clase para adultos, desde 55 pesetas con todo lo necesario. Gran exposición de coronas. Servicios permanentes.

Subasta.—El día 27 del que rige y hora de las 11 de su mañana se venderán en el Cuartel de San Pablo 6 mulas de desecho del 3.º Montado de Artillería. Burgos 18 de Mayo de 1893. El Ayudante *Tadeo Morales.*

SASTRERÍA DE EMETERIO DE LA FUENTE

Tiene el gusto de poner en conocimiento de su numerosa clientela que el obrador que tenía establecido en la calle del Mercado, 18, se trasladado desde 1.º de Mayo á la plaza de Prim, 23, Entresuelo.

ACEITE REFINADO DE ANDALUCÍA

Mercado, 5.—Las Colonias.—Mercado, 5.

LOS DOLORES Y CALAMBRES

del estómago, las digestiones difíciles, los vómitos después de las comidas y durante el embarazo, se curan rápidamente con el uso del *Antigastrálgico* *Winckler*, elixir más agradable y dosificado para los adultos.—Vendese en Burgos en la farmacia de Llera, Plaza Mayor, 31 y 34.

Al por mayor: **Winckler**

Mgntreuil (Seine) cerca de Paris

Desconfiad de las imitaciones.

Pérdida.—Se ha extraviado un décimo del número 10.387 de la lotería nacional que se rifa en Madrid mañana 20 de Mayo.

Si la persona que le hubiere encontrado quiere entregarle en esta redacción se le gratificará convenientemente.

Casa en arriendo: sita en la plaza Mayor, con tienda y cuatro pisos. Darán razón, Espolón.

CRÓNICA LOCAL

El *Boletín oficial* de hoy contiene lo siguiente:

Continuación del reglamento de la contribución industrial.

Anuncio de la subasta de acopios para la conservación de las carreteras de Briesca á Cornudilla y Melgar de Fernamental á Pampliega que tendrá lugar el día 22 de Junio, á las doce de la mañana, en las oficinas de la sección de Fomento, siendo los presupuestos de contrata 8.626'09 pesetas y 5.393'04 respectivamente.

Providencias judiciales y anuncios oficiales.

En la terna formada para la elección de juez municipal de la importante villa de Lerma, hemos visto con satisfacción que viene ocupando el primer lugar nuestro particular amigo D. Quirico Alvarez, quien en la actualidad desempeña dicho cargo.

Es una propuesta inspirada en términos de estricta justicia, puesto que el señor Alvarez es conocidísimo abogado y ha desempeñado importantes cargos, tanto en el orden judicial como en el administrativo, lo cual, unido á las especiales dotes de actividad y de honradez que le distinguen, le hacen por todos conceptos acreedor al cargo para el que con tanto acierto ha sido propuesto.

Se está verificando la inspección no facultativa de las fincas urbanas de esta ciudad, decretada por el ministerio de Hacienda en 4 de Febrero último, encontrando los encargados de llevarla á cabo to la clase de facilidades, tanto por parte de los propietarios, como por parte de los inquilinos.

Hay, sin embargo, algunos *obstruccionistas* cuya conducta contrasta con la de la generalidad, haciendo necesario corregir su conducta reglamentariamente, como ha sucedido en el barrio del Hospital del Rey, y otros que de una manera evidente ocultan los productos de sus fincas empeorando con ello su situación, puesto que en estos casos habrá de recurrirse en seguida á la comprobación pericial, y al consiguiente castigo de la defraudación que se compruebe.

Mejor informados de lo ocurrido entre los tratantes en granos y el Inspector administrativo de esta provincia acerca de la paralización á que dió lugar la visita hecha por el mismo á algunos almacenes de granos, debemos manifestar que dicho funcionario cumple á satisfacción de sus superiores la misión de su cargo, sin que le lleven miras particulares para proceder á la formación de expedientes de defraudación, como el reglamento previene, y sin que su ánimo sea vejar ni molestar innecesariamente á nadie, sino allí donde cree que existe fraude para la Hacienda.

En el día de hoy se han inscrito en el registro civil de esta ciudad dos defunciones, dos nacimientos y cinco matrimonios.

En la casa de socorro ha sido curado en la mañana de hoy un operario que en las obras de los Vadillos fué herido por otro con la paleta de dar la llanilla.

La herida le fué causada en la cabeza y ha sido considerada como leve por el médico encargado del establecimiento.

Al mediodía de hoy se ha presentado al gobernador civil de esta provincia un vecino del pueblo de Ibeas de Juarros, quejándose de que el alcalde de aquella localidad haya dado orden para que se cierren las puertas de la casa de un convecino suyo, porque entre la familia ha habido algunos casos de viruela, aunque de carácter benigno.

Hace dos meses próximamente que la enfermedad se presentó en la casa citada, y cuando ya estaban los enfermos completamente bien, sucedieron otros dos casos en las casas contiguas.

Ayer mismo se impuso pena por aquella autoridad á cuantos se acercasen á las casas que habían sido invadidas.

Con tal motivo los vecinos de las citadas casas se ven aislados y privados de todo recurso, sin que puedan salir á pastar los ganados que tienen para la labor del campo, ni los rebaños de reses lanares que guarda el propietario de la casa en una tenada situada á corta distancia, teniendo por tal causa abandonadas las labores agrícolas las referidas familias.

La autoridad gubernativa ha dictado las órdenes oportunas para esclarecer el hecho, y de confirmarse el aserto del portador de la noticia, adoptar cuantas medidas sean necesarios para corregir tales abusos.

Ha fallecido el profesor de primera enseñanza de la escuela pública de la villa de Quintanapalla D. Lucas Ibáñez Manero.

La Asamblea Española de *La Cruz roja*, que tantos esfuerzos está haciendo por elevar dicha caritativa institución en España á la altura que ocupa en otras naciones, ha publicado el primer número de una elegante revista ilustrada de 32 páginas y cubierta á dos colores, titulada *La Caridad* que será órgano oficial de la asociación y que contiene lo comprendido en el siguiente sumario:

Texto:—Espíritu cristiano de *La Cruz roja*, por D. Juan P. Criado y Domínguez de la Real academia sevillana de buenas letras.—*La Cruz roja* y los gobiernos, por D. Juan Cervera Bachille.—El conde de ripalda, por Denis Grand Ousero.—*La Cruz roja* y los siniestros ferroviarios, por el marqués de casa pacheco.—Orden militar de San Juan de Jerusalém, por D. Angel Lasso de la Vega.—Nuestras fiestas, por D. Ramón G. Rodrigo Necedal.—Sección oficial, por D. Teodoro Gomez Herretero, secretario general.—Resumen general de cuentas, por D. Diego Navarro, contador de la asamblea.—Noticias. Anuncios.—Grabado, retrato del conde de ripalda.

Las aves que ayer digimos habían sido sustraídas de la casa del guarda del monte de Gamonal, no fueron hurtadas por las gitanas, como en un principio se creyó, sino por unos alambradores, según se nos ha dicho, los cuales emprendieron la fuga volviendo en dirección á la ciudad y dirigiéndose despues por la carretera de Valladolid.

Las gallinas fueron arrojadas en una cebada, despreciándose que pretenderían llevarlas vivas, cuando no las dieron muerte en el acto.

Por la guardia civil de Nofuentes han sido presentados al juez municipal de la merindad de Cuesta Urria, los vecinos de Quintana entre peñas, Juan Lopez Martinez, Blas Martinez Gomez, Braulio Presa Gomez y Pedro Quintanilla Villate, como autores del hundimiento un horno de cal, y por haber quemado en la noche del día 14 del actual 450 haces de leña, de la propiedad de un vecino del pueblo de Penches, residente en el de Lechedo, el cual tenía el horno y la leña citada en el camino que media entre el citado pueblo de Lechedo y el de Criales.

Los opositores á escuelas elementales completas mixtas que han de proveerse por concurso de ascenso son once y 180 los que aspiran á las incompletas de curso único.

En general los opositores son maestras, las cuales conforme al artículo 65 del reglamento de 7 de Diciembre de 1888 tienen preferencia para escuelas.

En los ejercicios para la provisión de escuelas elementales de este distrito que se están verificando en la Universidad de Valladolid, determinó la suerte para el ejercicio escrito los puntos siguientes:

Analisis gramatical. «Había en este entretanto vuelto Dorotea en sí, y había estado escuchando todas las razones que Lusinda dijo, por las cuales vino en conocimiento de quién ella era».

El problema matemático fué el siguiente: «Costando cada 100 naranjas la mitad de los dos tercios del quinto de 184,5 reales, averiguar el precio de la docena y lo que se ganó en 200 naranjas, vendiendo cada una de estas á 0,12 pesetas»

Ejercicio pedagógico, el número 31 del programa, que trata de la disciplina escolar.

Anoche se reunió la excelentísima Diputación provincial de Burgos. dándose por terminadas con esta las sesiones de la presente temporada.

Entre otros asuntos del despacho ordinario se aprobaron varias cuentas y se acordó condonar la contribución á varios pueblos que habian sido perjudicados por los temporales en el verano pasado.

Porque dos muchachos de corta edad se maltrataron en la mañana de hoy han promovido sus madres un escándalo mayúsculo, adoptando toda clase de frases, algunas poco conformes con el diccionario y la cultura, y llegando por fin á las manos, produciéndose algunas lesiones de poca consideración.

Audiencia territorial.—*Señalamientos para el día 20 de Mayo de 1893:* Sala de lo criminal, primera sección: Causa procedente del Juzgado de esta capital contra Santiago Delgado y Jesús Carcedo sobre lesiones: ponente, señor Vinuesa; defensores Licenciados Muñoz y Ruiz Llorente; procuradores, Monco y Perez de León; Secretaria de Jalon.

Sala de lo criminal, segunda sección: Juicio procedente del Juzgado de Salas de los Infantes contra Romualdo Navazo y otro sobre disparo de arma de fuego y lesiones: ponente, señor Parga; defensores Licenciados Calderon y Muñoz; procuradores, Tristan y Rueda; Secretaria de Garcia Rubio.

Sala de lo criminal, segunda sección: Juicio procedente del Juzgado de Roa contra Alejo Rubio sobre lesiones: ponente, señor Montero; defensor Licenciado Muñoz; procurador, Lopez Garcia; Secretaria de Garcia Rubio.

Sala de lo criminal, segunda sección: Juicio procedente del Juzgado de Roa contra Saturnino de la Fuente sobre sustracción: ponente, señor Vazquez; defensor Licenciado Plaza; procurador, Moneo; Secretaria de Garcia Rubio.

Sección religiosa.—En la festividad de las Flores en la parroquia de S. Lorenzo predicará mañana acerca de la Sagrada Comunión el Licenciado D. Pedro Mendi-guren Diez, presbítero.

Continúan los cultos del mes en la capilla de las religiosas Adoratrices y en los demás templos en que vienen practicándose.

Mercados.—En la pescadería de esta ciudad se ha vendido en el día de hoy salmón á 3,50 pesetas el kilo, merluza á 1,20, 1,10 y 1,00, cimarrón y salmonete á 1,50, y langostas desde 1,75 á 3,50.

—En el matadero público de esta ciudad se han sacrificado en el día de hoy 8 bueyes, 3 terneras, 9 corderos y 5 cerdos..

—En el banco regulador se ha vendido el tocino y lomo á 1,44 y 1,54.

—En el día de hoy se ha sacrificado menor número de reses en el matadero, á consecuencia sin duda de ser el día de mañana una de las cuatro vigili-as en que no se puede comer carne ni con el privilegio de la Bula.

Boletín militar.—*Servicio de la plaza para el día 20 de Mayo de 1893:* Parada Lealtad y San Marcial; Hospital y provisiones, Lealtad segundo capitán; reconocimiento de piensos, Artillería primer capitán: vigilancia los cuerpos de la guarnición; el general gobernador militar Sanz.

Neurología.—En el día de ayer tan solo se inhumó en el cementerio general de esta ciudad el cadáver de Laurentina Saez Martinez, de 23 años, que residía en la calle de las Calzadas, núm. 24

Los niños que aborrecen el aceite de bacalao toman la «Emulsión» con gusto.
(Desconfiar de las imitaciones).

El abajo firmado, Licenciado en Medicina y Cirujía, certifico: Que he usado bastantes veces la *Emulsión de Scott* de aceite de hígado de bacalao con hipofosfitos de cal y sosa, obteniendo resultados admirables, especialmente en niños, donde estaban indicados los preparados de aceite de bacalao, y en general los reconstituyentes, con más la ventaja que reune de que lo toman perfectamente bien, aun aquellos refractarios al aceite y á las soluciones alcalinas.

Palencia 18 de Diciembre de 1885.

Dr. CIRIACO BERMEJO PEREZ.

¡Viva lo viejo! Mucho queremos lo que es viejo: viejos amigos, viejas costumbres, viejos libros, vino viejo, onzas viejas (ó peluconas) y viejas medicinas porque son las que valen. «Los emplastos de fieltro rojo del Dr. Winter, son un remedio

tan viejo y tan acreditado en las enfermedades de reumatismo y de la piel, que repetimos con gusto ¡Viva lo viejo!»

4

REVISTA DE MERCADOS.

Miranda 18. —Trigo mocho á 43 rs. fanega, rojo á 42, centeno á 30, cebada á 21 y medio, avena á 15 y yeros á 30.

Roa 16. —Entrada 300 fanegas; trigo á laga 44 rs. fanega, morcajo á 36, rojo á 42, centero á 25, cebada á 24, avena á 15, garbanzos á 64, alubias á 44, harinas de 1.^a, 2.^a y 3.^a calidad á 17, 16 y 15 rs. la arroba y patatas á 3.

Vino tinto á 5 rs. cántaro, claro á 6, vinagre á 5 y aguardiente anisado á 28.

El tiempo lluvioso desde hace ocho días.

El estado de los campos muy bueno.

CARTA DE MADRID

Madrid 18.

Uno de los acuerdos que los ministros adoptaron en el consejo celebrado anoche, consistió en excitar á la comisión de Presupuestos á que active sus estudios y dictamine cuanto antes, á fin de que puedan aprobarse aquellos lo más pronto posible, aunque para ello hubiese que apelar á las sesiones dobles, una de tres horas por la mañana y otra por la tarde de cuatro, destinando una hora para las preguntas.

Sobre esta excitación se ha murmurado bastante entre algunos ministeriales, porque dicen no se debe andar tan de prisa en asuntos de interés para el país.

Lo que ha mermado hoy han sido las sesiones de diputados para tratar asuntos de interés regional.

Los valencianos acordaron volver á visitar á los ministros de Hacienda, para pedirle la rebaja del cupo de consumos de la capital, pero el señor Gamazo les hizo comprender que no podía haber arreglo, puesto que no tenían poderes del Ayuntamiento para convenir una fórmula.

En vista de esto vendrá á Madrid una comisión del Ayuntamiento con poderes de la corporación.

De la reunión de los gallegos merece capítulo aparte, y por eso me ocupo de ello más adelante.

Los catalanes también se acercaron al señor Sagasta para interesarle en el pronto despacho de expedientes, que si no se resuelven, no se podrá dar trabajo á los obreros en el próximo verano.

Los diputados navarros también han cambiado impresiones sobre el concierto económico, porque en los presupuestos en proyecto hay algo que merma los privilegios de aquella región.

La reunión de secciones se ha efectuado sin ningún contratiempo para los ministeriales.

Se disiparon las comisiones de clases pasivas y de la ley de Tesorerías, todas favorables al Gobierno, y serán designados presidentes los señores marqués de Valdeterrazo y Zestor.

* * *

A las once de esta mañana se han reunido los ministros en consejo, bajo la presidencia de la Reina.

El señor Sagasta tampoco ha asistido, con motivo de continuar su nieto enfermo de sarampión.

Ha hecho las veces de presidente el señor Moret, el cual pronunció el acostumbrado discurso de política exterior é interior, y después cada uno de los ministros hablaron de asuntos referentes á sus departamentos dando cuenta á la Reina de la marcha de los mismos.

Los ministros de Hacienda y Marina pusieron á la firma de S. M. los siguientes decretos:

Admitiendo la dimisión al señor Navarro Rodrigo del cargo de presidente del Tribunal de Cuentas.

Ascendiendo á contraalmirante á D. Manuel Fernandez Coria, y á capitán de navío de primera clase á D. Salvador Carriá Lopez.

Disponiendo cese en el cargo de jefe de Estado Mayor del departamento del Ferrol, el capitán de navío D. Indalecio Nuñez Zuluaga, y nombrando segundo jefe del Apostadero y Escuadra de Filipinas y comandante general del arsenal de la Cavite.

Cese el segundo jefe del departamento de Cartagena y comandante general del arsenal, el contraalmirante D. José Martinez Illescas, y nombrando para sustituirle al de igual clase D. Juan Nepomucemo Flores Pichart.

Nombrando comandante general del apostadero y escuadra de la Habana, al contraalmirante D. Alejandro Arias Salgados.

Concediendo la gran cruz del Mérito naval, con distintivo blanco, á don Ignacio García Tudela.

Nombrando consejero del Supremo de Guerra y Marina, al contraalmirante D. José Martinez Illescas.

* * *

Un periódico de la mañana publica un telegrama de la Habana, referente á rumores que circulan sobre haberse oído algunos disparos en Bayamo, que se suponía fuera alguna partida insurrecta.

En el ministerio se ha recibido el siguiente telegrama del capitán general de Cuba.

Habana 16.—Una noche día 10 centinela fuerte España en Bayamo disparó contra dos hombres que estando junto muralla no respondieron «quien vive». Aquellos huyeron, pero disparo alarmó resto fuerza que siguió tirando. Arrestado oficial se instruye sumaria. Comunico suceso que carece importancia, por si llegase prensa ahí á publicar exageraciones inconscientes ó maliciosas; isla tranquilidad absoluta.—*Arias.*

* * *

En el Congreso ha comenzado hoy la discusión del Mensaje.

El diputado conservador y comandante de artillería señor Sanchis ha defendido con gran calor y no escasa copia de datos, la enmienda que hace dos días tuvo el gusto de enviar á ese periódico, relacionada con las cuestiones militares.

El joven orador romerista ha demostrado su competencia en estos asuntos, y el profundo estudio que de ellos ha hecho antes de *debutar* en la Cámara.

Al señor Sanchis ha contestado, en nombre de la comisión, el señor Montilla.

Este asunto de las capitalidades militares y demás decretos y proyectos del ministro de la Guerra, sigue preocupando á los diputados de todas las provincias perjudicadas, especialmente á los gallegos, que hoy han celebrado nueva reunión para acordar la conducta que deben seguir en tales debates.

Las opiniones no han sido unánimes, pues unos se han mostrado partidarios de defender ante todo al Gobierno, sin limitaciones de ningún género, habiendo sido de esta opinión los señores Vincenti, Cobian, García Prieto y Merelles, y otros, aunque como ministeriales votarán en contra de la enmienda del señor Sanchis, explicarán su voto antes de hacerlo.

A última hora me telefonean desde el Congreso que el debate ha adquirido bastante animación, interviniendo en él los señores Rodríguez de la Borbolla, Laserna, Martín Sánchez y otros, entre ellos el señor Cánovas, que ha ido en este asunto más lejos de lo que se debía.

Cualquiera que sea el resultado de esta enmienda al Mensaje, puede asegurarse que el asunto está en vías de arreglo favorable, y que en el caso de que este no se realizara, se iniciaría otro debate especial, sin perjuicio de tratar nuevamente del asunto con motivo de los presupuestos.

* * *

La sesión del Senado ha sido brevísima. Se ha reducido á aprobar los dictámenes de la comisión de actas relativos al marqués de la Vega de Anzo y conde de la Montera, y á leer los dictámenes relativos á los señores Marcoartu y obispo de Orihuela.

Estos se aprobarán el sábado, pues mañana no hay sesión... por falta de asuntos.

Aunque anteayer y ayer se creía lo contrario, es posible que, como dije hace algunos días, dictamine pronto la comisión que estudie el proyecto de administración local.

M.

TELEGRAMAS DE LA AGENCIA FABRA.

Paris 18.—Apertura de la Bolsa de hoy 4 por 100 exterior español, 65'00, 65'25.

Londres 18.—Apertura de la Bolsa de hoy 4 por 100 exterior español, 64'62, 64'75.

Buenos Aires 18.—(Servicio especial de la *Agencia Fabra*.)—Precio del oro en el día de ayer 316.

Paris 18.—La «*Agencia Havas*» ha recibido de la Legación francesa en París el siguiente despacho oficial fechado ayer en Bangkok.

«Circula el rumor de haber ocurrido el 3 del actual un conflicto en las inmediaciones del río Mekong. Parece que un destacamento franco annamita atacó á una tribu lastiana siendo rechazado por ésta con grandes pérdidas. Varios oficiales franceses y muchos soldados annamitas fueron muertos y el capitán Thoreux que mandaba la columna francesa hecho prisionero por los lastianos que le trataron con la consideración debida á su cargo.

La tribu solo perdió un soldado.

Existe el temor de que surjan nuevos incidentes y encuentros con motivo de la marcha de las tropas enviadas por el representante de Francia señor Lanessau.

Dichas tribus tienen una manera especial de combatir y reputación de muy temibles cuando son molestadas».

Paris 18.—La Legación de Siam en Paris abriga el firme convencimiento de que el gobierno siamés tratará de castigar á los lastianos culpables de los sucesos referentes á un destacamento francés.

Paris 18.—Un periódico juzga así la situación política de Francia.

Los que abrigan todavía dudas sobre el descrédito, la impotencia y la falta de acierto, en que han caído nuestras instituciones parlamentarias, deben estar edificados con el espectáculo que ofrecen el Senado, la Cámara y el ministerio—palabrerías estériles, sutilezas bizantinas, fracasos en los proyectos ministeriales, desquiciamiento completo. Tal es el balance que nos ofrece á diario la situación presente.

Paris 18.—Las nuevas tentativas hechas para obtener de las potencias el reconocimiento oficial del príncipe Fernando de Bulgaria no han dado resultado alguno.

Ante la firme actitud de Rusia y Francia, ningún gabinete parece dispuesto á proponer siquiera dicho reconocimiento.

Paris 18.—Las noticias de Siam de que dan cuenta esta mañana los telegramas de la Legación de aquel reino en Paris producen vivísima impresión en Francia.

Nuestro gobierno deseaba que la frontera annamita siamesa quedase completamente delimitada, pues los indígenas, valiéndose del actual estado de cosas, turban constantemente la paz.

Los siameses por su parte, protestando de su propósito de vivir en las mejores relaciones con Francia, buscaban una alianza con Inglaterra, pero al decir de los órganos británicos, esta nación se ha negado hasta ahora á intervenir en el indicado asunto.

Entretanto la tribu semi independiente de los lastianos montañeses belicosos, alegando que su territorio había sido invadido, hicieron armas contra la expedición franco annamita.

Londres 18.—El Banco de Inglaterra ha subido hoy el descuento á 4 por 100.

Paris 18.—A pesar de la elevacion del descuento en Londres, el exterior español ha subido en la Bolsa de hoy cerca de 1½ por 100.

Esto se debe en gran parte á haber sido desmentidas las noticias pesimistas que respecto de Cuba se propalaron ayer á última hora.

Burdeos 18.—Un incendio ha destruido las famosas bodegas de Eschuaner.

Las pérdidas se calculan en dos millones de francos.

Berlin 18.—Del análisis facultativo de las visceras del obrero muerto el lunes en Wandbeck, resulta que la defunción no fué debida al cólera.

Lisboa 18.—El gobierno presentará el sábado en la Cámara de diputados el tratado de comercio con España, el cual pasará inmediatamente á la comisión para que emita dictamen.

Se cree que éste será favorable.

Fabra.

SECCION DE ANUNCIOS

Aceite Igneo Mallol

FUEGO MALLOL

PARA
VETERINARIA



PARA
VETERINARIA

PREPARADO

POR MALLOL MEZQUITA

FARMACÉUTICO.

Este precioso tónico es el más enérgico vesicante y resolutorio más poderoso: con él se curan radicalmente en pocos días las cojeras, vejigas, esparavanes, alfafes, agriones, sobrehuesos, bronquitis, anginas, etc., sin destruir la piel ni bulbo piloso del animal.

De venta al precio de 3 pesetas frasco en las principales Farmacias y Droguerías de España.

En Burgos: farmacia de Escolar.

TALLERES

de

ENCUADERNACION

DORADO Y RAYADO

de

RUFINO S. GONZALO.

Encuadernaciones de todas clases en lujo, sencillas, económicas y elegantes

Libros rayados para banca, comercio, dependencias, etc.

Dorados sobre telas, cuero, sedas, álbums, en terciopelo, peluchs, etc.

Huerto del Rey, 2 y 4, esquina á la Llana

PARA ENFERMEDADES URINARIAS

SÁNDALO PIZÁ

MIL PESETAS

al que presente cápsulas de Sándalo mejores que las del Dr. Pizá, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente las ENFERMEDADES URINARIAS. Catorce años de éxito, premiadas con medalla de oro en la Exposición Universal de Barcelona de 1888. Únicas probadas y recomendadas por las Reales Academias de Medicina de Barcelona y de Mallorca, varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares. Frasco, 14 rs. Farmacia Dr. Pizá, plaza del Pino, 6, Barcelona y principales de España.—Depositario en Burgos: Sainz Valpuesta.

Se remiten por correo anticipando su valor.

El medicamento más eficaz para la pronta curación de los **DESARREGLOS DE LAS JÓVENES**, la anemia, palidez, inapetencia y debilidad general, son las Pildoras

RESTAURADORAS

Formiguera, con hierro, manganeso y pepsina. Producen maravillosos resultados en la curación de las enfermedades crónicas del estómago, y dan fuerza y vigor á los ancianos, convalecientes y personas débiles.

Véndense en todas las Farmacias

Al por mayor: **E. FORMIGUERA Y C.^o**
Tallers, 22.—Barcelona



FARMACIA DE ESCOLAR

Agua de Seltz.—Desde 1.º de Abril se expende á los precios siguientes:

15 céntimos sifón.

Abonos.—Por 12 sifones, 1'50 pesetas. Por 24 id., 2'50 id.

Depósito de tres pesetas por cada sifón.

—¡Bah!

Y la joven comenzó á reir con una risa desdeñosa en que mostraba sus menudos blanquísimos dientes, y en que chispaban sus alegres ojos, á la par que se formaban dos graciosos oyuelos en sus mejillas, y otro en su barba, hermoseando su rostro con esa gracia de las manzanas maduras prematuramente.

—No encuentro el motivo de esa risa—respondió gravemente Jorge—¿Sabes lo que has hecho?

Pero como ella se contentara con encogerse de hombros á tal pregunta, replicó el joven:

—Pues bien, yo voy á recordártelo. Cuando ayer fuiste á la fragua para entregar tu obra, y el oficial le preguntó si conocías á mi madre que estaba en un campo próximo, respondiste: «No sé quién es. Por mí parte, que no se acerque esa vieja á diez pasos de mí», y añadiste otras cosas ofensivas é inicuas. Quiero creer que no reconociste á mi madre. Al menos dímelo así, dime que no la conociste.

—Pues bien, no.

—Pero cuando le empezó á gritar: «Niña, ya se burlarán de tí más tarde, como tú ahora le burlas de mí» estabas obligada á saber que se trataba de mi madre. Ya sé yo que la pobre siempre vá encorvada, pero cargada constantemente con los sacos de carbón, no puede tener la postura de las que van al baile. Así, pues, desde el momento en que conociste tu falta, ¿por qué no fuiste á decirle, «dispensadme, porque no sabía quién erais?»

—Porque no tenía de ello necesidad.

—Naturalmente, la cólera la cuscó, y le ha tratado como no debía hacerlo; pero por tu parte fuiste aún más lejos, puesto que diste al inspector: «Prended á ese viejo maniquí», y luego prorumpiste en una sonora carcajada.

¿Has terminado ya? Bien; pues has de saber que río cuando me place, donde quiero y de quien quiero.

LA HERMOSA BENIGNA

P. DE ANERBACH

por



Imprenta del Diario de Burgos
Almirante Bonifaz, 7 y 9.

I.

Era el domingo siguiente á la fiesta de Pentecostes, y en la llanura ondulaban las espigas en medio de los sotos floridos de espinos albares.

Hacia la mitad de una estrecha senda trazada sobre un campo de centeno, se encontraron frente á frente un mancebo y una doncella, que al verse detuvieron á la vez su paso.

Ambos eran igualmente hermosos, y su talla, casi la misma, permitiales dominar holgadamente las tranquilas ondas de aquel dilatado mar de doradas mieses.

Era el joven de formas atléticas, y la niña, que llevaba al brazo un sombrero de paja adornado con cintas de colores, tenía la frente oriada con una abundante cabellera rubia. Eran sus ojos azules, claros, rientes, y su tez fresca como una alborada de primavera.

A guisa de saludo, la joven dirigió al mancebo una sonrisa acompañada de una inclinación de cabeza.

En cuanto á él, pareció vacilar de cierto modo al tenderla la mano.

—Buenos dias, Jorge—empezó diciendo la joven —¿qué tienes? Hoy es mi cumpleaños, y apenas te atreves á despegar los labios para hablarme.

—¡Tu cumpleaños! Es verdad; llegaste al mundo en compañía de las flores.... mas no hay flores sin espinas.

—¿Estás acaso resentido con mígo?

—Yo nó; es mi madre la que no está muy contenta de tí.

EMPLASTOS PERFORADOS AMERICANOS DE FIELTRO ROJO DEL DR. WINTER

Los EMPLASTOS perforados americanos de fieltro rojo del Dr. WINTER, inunden una saludable corriente eléctrica por todo el sistema, é instantáneamente mitigan los dolores, tranquilizan los nervios, fortalecen los órganos digestivos debilitados y devuelven á los enfermos la salud, sin ninguna fé y á menudo á pesar de los temores y las preocupaciones. Estos Emplastos son especialmente útiles para fortalecer los delicados músculos dorsales de las señoras en sus períodos mensuales. Todas las escuelas de Medicina los recomiendan y usan para las curas de las afecciones neuralgias, reumatismos, debilidades causadas por indiscreciones anticipadas, esfuerzos indebidos ó enfermedades de los riñones, pleuresias, calambres, punzadas en la espalda, dolores en el pecho que se extienden á los homóplatos y finalmente para todas las enfermedades que resultan de interrupciones en la circulación.

Los COMERCIANTES, banqueros, sacerdotes, estudiantes, dependientes, mecánicos y empleados de ambos sexos cuyas ocupaciones les obligan á estar constantemente sentados y están expuestos á contraer dolores por falta de un ejercicio propio para sus miembros, ó cuerpos, deben recurrir á los Emplastos perforados del Dr. Winter en el momento en que sientan cualquiera sensación desagradable que afecte sus cuerpos.

ATENCIÓN.—No se deben usar otros emplastos que los de fieltro rojo (sea bayeta encarnada) del Dr. Winter, de New-York, que son los recomendados por todos los médicos.

En Burgos, en la droguería de D. José Mira. Espolón, 30.



Trade Mark Registered.

Los EMPLASTOS PERFORADOS AMERICANOS DE FIELTRO ROJO DEL DR. WINTER.

Curan Rheumatismo Neuralgia, Lumbago Sciatica, Pleuresia, Dolor de Garganta, Calambre, Croup, Dolores de Espalda Pecho, Miembros, Pulmones, Estomago, Toses, Quebrauras, y todas las enfermedades de los poros, de la piel. Emplastos Perforados de fieltro rojo Americano.

De venta en las Droguerías y Boticas

THE WINTER'S American Scarlet Felt Porous Plaster.

Wholesale: NEW YORK

Un convencido

Para tener buen humor y mucha salud, no hay como tomar siempre el gran licor, el sin rival *Quina Momo*.

Pídase en los ultramarinos, cafés y casinos. Depósito central: M. Soley y Compañía, Barcelona.

Representantes en Burgos: Arnaiz y Madrigal, Nuño-Rasura, 19.

ULTIMA HORA

(TELEGRAMAS DE LA AGENCIA MENCHETA.)

SERVICIO ESPECIAL DEL "DIARIO DE BURGOS"

MADRID 19.—9,15 m.

Según telegramas recibidos de Badalona, continúa el disgusto producido por la cuestión de las cédulas personales, pero el orden es completo.

El Ayuntamiento proyecta presentar en masa la dimisión, en caso de que no se ponga en libertad á los detenidos.

MADRID 19.—9,15 m.

Dicen de Nueva York que el vapor que conduce á los infantes pasó á la vista de Longbranch ayer á las cinco de la tarde, desembarcando por la noche en Nueva York.

El recibimiento que se les hizo fué entusiasta abundando las aclamaciones á España.

MADRID 19.—1,40 t.

Desmientese la noticia de que la crisis está próxima á plan-

tearse, pues el Gobierno la aplazará porque el decoro de los actuales ministros exige que puedan sostener en el Parlamento las reformas introducidas por los presupuestos.

S. M. la Reina ha firmado las reformas de la administración local y judicial de Filipinas.

A pesar de que se suprimen algunas Audiencias, no queda excedente ningún funcionario del orden judicial.

MADRID 19.—3,55 t.

En este momento empieza la revista militar.

Ha caído un pequeño chubasco, pero ahora el día está espléndido.

La calle Mayor, la de Alcalá y los pasos de Recoletos y la Castellana están llenos de gente.

Después del desfile, S. M. la Reina asistirá al concierto de la exposición etnográfica.

MADRID 19.—4 t.

En la sesión del Congreso, el Sr. Aparicio se ha declarado enemigo del decreto de división territorial militar, pero opinando que este asunto debe tratarse en la discusión de los presupuestos.

También ha hablado el Sr. Martínez del Campo (D. Federico) manifestando que no es partidario de la enmienda formulada por los conservadores, por considerarla una red para pescar incautos.

MADRID 19.—4,30 t.

La cotización de la Bolsa en el día de hoy es la siguiente:

4 por 100 interior, 71,00. Idem fin de mes, 71,05.

Idem exterior, 77,20 Idem Deuda amortizable 78,30.

Billetes hipotecarios de la isla de Cuba, 107,00.

Billetes hipotecarios de la isla de Cuba de 1890, 97,50.

Acciones del Banco de España, 370,00.

Acciones de la Compañía arrendataria de tabacos, 154,50.

Cambios sobre París á ocho días vista, 17,00.

Idem sobre Londres 29,64.

Bolsa París: 4 por 100 exterior español 65,75. sostenido.